

PLANO de demarcación de la mina

Demasia a la Abundante en término de

Salinas de Oro provincia de

Navarra

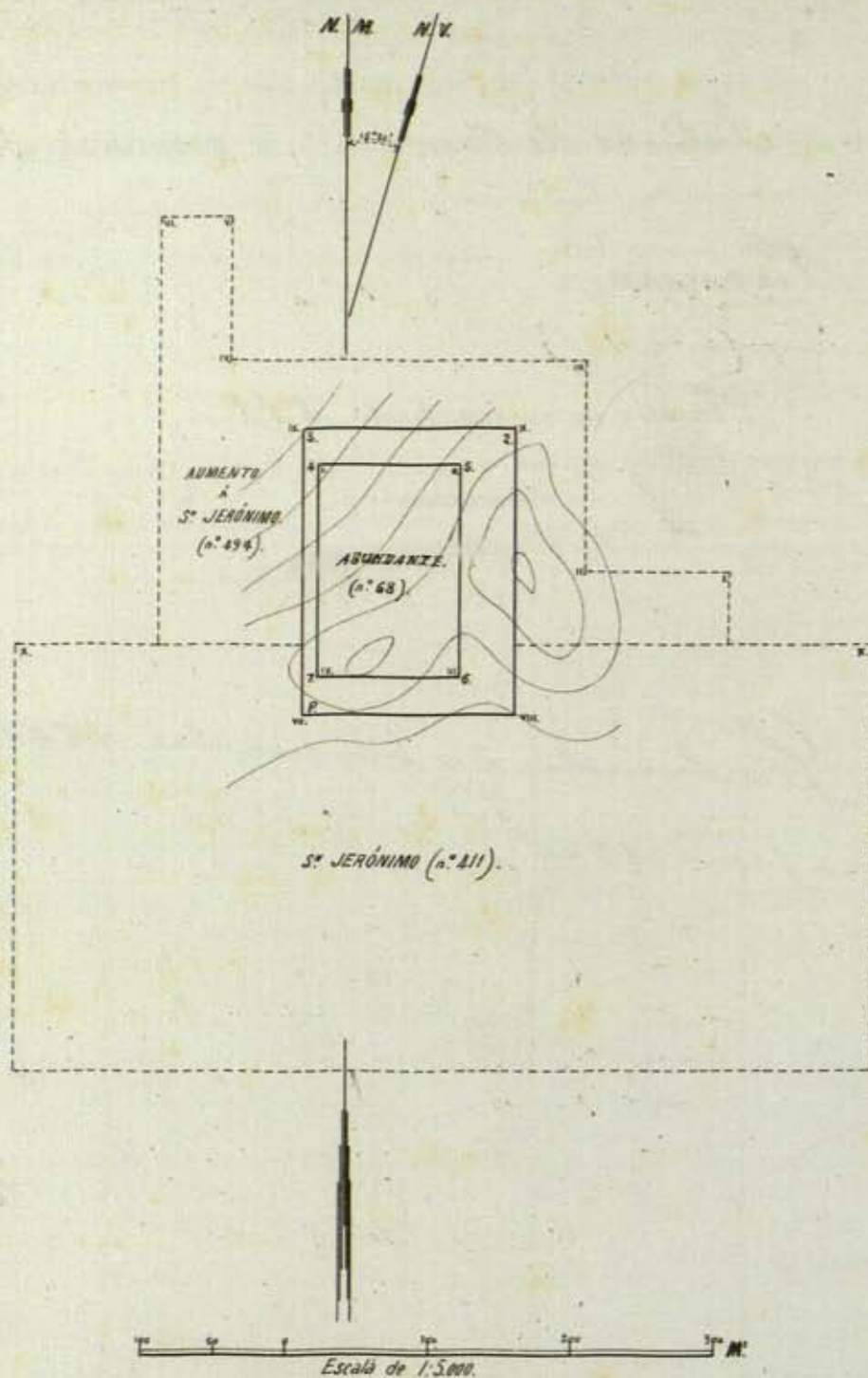
Número de su expediente *511*

Caducada 30 Diciembre 1905, oficio Goberna-
dor 4 Enero 1906

DISTRITO MINERO DE GUIPÚZCOA.

PROVINCIA DE *Navarra*

PLANO de demarcación de la mina de *Aguita* titulada *Demasión a la mina*
(número *511*) sita en el parage nombrado *Monte Esparsa* término de *Salinas de Oro*



EXPLICACIÓN

P punto de partida. *hacia 1.º de la*
mina de San Jerónimo (n.º 44)

Conforme:

El Ingeniero que demarcó,

1. 2. *X* estacas.

1.ª 2.ª pertenencias.

San Sebastián 15 de *Diciembre* de 1899

El Auxiliar Facultativo,

Carriano Luján

V.º E.º

El Ingeniero Jefe,



Javier Peña

[Signature]

OBSERVACIONES FACULTATIVAS.

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360°, partiendo del Norte a la derecha

La declinación magnética es de 15° 30' al Oeste.

El punto de partida es la estaca 7.ª de la mina San Jeronimo (n.º 411)

Seinda esta mina por Norte con la mina Abundante n.º 68 y Sur con la mina San Jeronimo n.º 494 por Sude las mismas minas y San Jeronimo (n.º 411), por Sur con la Abundante y San Jeronimo y por Oeste con la Abundante San Jeronimo y Sur con la Abundante a San Jeronimo

Pena

Fertigo: Manuel Martinier y José Martinier, vecinos de Pamplona.